

FF-20 SIP1 Sept

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-**  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



**ORDEN DE COMPRA No:** 4,589  
**FECHA:** 09-Ago-2016  
 - 20 / 20

**SUMINISTRANTE:** CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V. **Fax:** 2273-4772  
**NIT:** 0614-230491-101-9 **NRC:** 6166-2 **Teléfono:** 2500-0000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezó Jaime  
 Administrador Orden de Compra: José David, Martínez Serrano  
 Numero de acuerdo: 750/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Armario metalico N196119 de persiana.                      Pintura biodegradable, cuerpo compuesto de lamina calibre 0.80 mm., estantes ajustables en lamina de 0.70 mm., apertura horizontal. Medidas: 1.96 alto X 1.19 mts. ancho X 0.45 mts. de fondo. Marca PANAVISION.</p>	455.00000	455.00000	8,816
2	<p>Escritorio modelo LIVORNO.                      Superficie elaborado con aglomerado de madera MDF, revestido de pelicula de pvc, color negro, sistema de cableado incorporado, porta teclado, con deposito ara CPU, aladeras metálica tipo T. Medidas escritorio frontal: 1.60x0.70 mts. ala de 1.20 x 0.55 mts., medidas perimetrales totales: 2.10 x 1.90 mts. Incluye pedestal de 3 gavetas.</p>	325.00000	650.00000	8,816
2	<p>Silla modelo VITTORI, alta marca LUXALINE.                       Respaldo de malla, hecho de nylon y soporte lumbar, brazos de poliuretano, cabecera ajustable, asiento de tela, nivelacion de altura a base de gas, base 5 estrellas de nylon, 5 rodos autodirigibles, sistema de balancin con palanca. Capacidad maxima de peso 300 lbs.                       Garantía : 1 año.                       Tiempo de entrega: 8 dias hábiles despues de recibir orden de compra.                       NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	119.00000	238.00000	8,816
			<b>\$ 1,343.00000</b>	

*Ramón Ramírez*

C.P. 2776



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,589  
FECHA: 09-Ago-2016

SUMINISTRANTE: CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.

Fax : 2273-4772

NIT: 0614-230491-101-9

NRC: 6166-2

Teléfono : 2500-0000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime  
Administrador Orden de Compra: José David, Martínez Serrano

Numero de acuerdo: 750/2015

VALOR EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Acceso a la Información Publica

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén



11-08-16

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 2776

Florencia Leonor Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I  
DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALONSO RODRIGUEZ SANTILLANA  
ACUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acosta  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

